

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

20609 *Procedimiento Ordinario 728/2011*

D/Dª FRANCISCA MARIA REUS BARCELO, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 004 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000728 /2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/Dª PEDRO ZUZAMA PORCEL contra la empresa MONTAJES DE ANDAMIAJES ESGUE SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN
SECRETARIO/A JUDICIAL SR/SRA D/Dª. FRANCISCA MARIA REUS BARCELO

En PALMA DE MALLORCA, a dieciocho de Octubre de dos mil doce.

Visto el calendario de días festivos de la Comunidad Autónoma de Illes Balears el 21 de ENERO de 2013 es festivo en Palma por lo que procede el cambio de señalamiento de los actos de conciliación o juicio para el día siguiente hábil a celebrar **22 de ENERO de 2013 a la misma hora (11.30 h.)**. Sirviendo la notificación de la presente de citación el legal forma. (cítese a la parte demandada mediante edictos que se publicarán en el BOIB).

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

Y para que sirva de notificación en legal forma a MONTAJES DE ANDAMIAJES ESGUE SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ISLAS BALEARES .

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a diecinueve de Octubre de dos mil doce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

